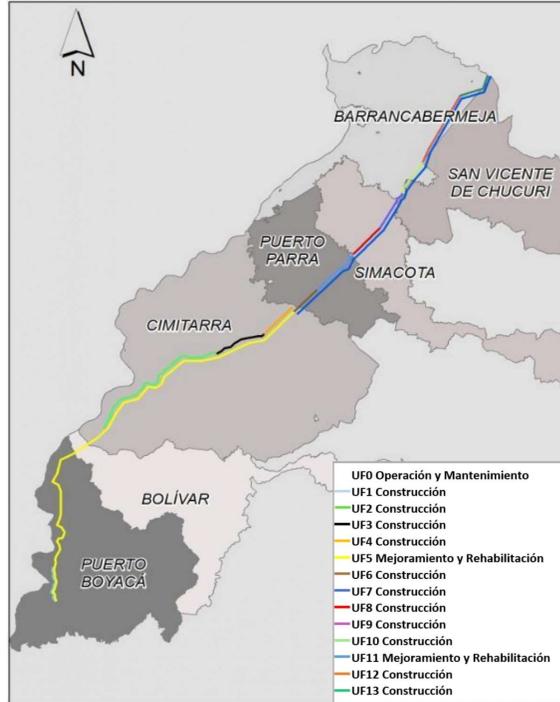


	FICHA TÉCNICA GENERAL DE CONCESIONES 5G			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO DE 2022	
	SUPERVISOR :			Hervin Antonio Henao Rodríguez	
A. DATOS GENERALES CONCESIÓN					
CONCESIÓN		Puerto Salgar - Barrancabermeja		N° de Contrato	002 de 2022
CONCESIONARIO		ESTRUCTURA PLURAL CONCESIÓN AUTOPISTA MAGDALENA S.A.S			
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	ACCIONISTAS		% DE PARTICIPACIÓN	PAIS DE ORIGEN	
	KMA CONSTRUCCIONES		50	COLOMBIA	
	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA		50	ESPAÑA	
A. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
<p>Las vías objeto de la Concesión Puerto Salgar - Barrancabermeja tiene una longitud total estimada origen destino de 259,61 kilómetros que se desarrollan en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander.</p> <p>El propósito fundamental del proyecto es generar interconexión vial entre el interior del país y la costa atlántica, disparando la competitividad e incentivar el desarrollo de la región en el ámbito económico, mitigando los costos en operaciones de transporte y optimizando el flujo económico de productos generados en la región.</p>					
GENERACIÓN		QUINTA GENERACIÓN			
B. FECHAS IMPORTANTES					
Fecha de Suscripción contrato	16/06/2022				
Fecha de Terminación Estimada	01/12/2047				
Fecha Acta de Inicio	01/12/2022				
Plazo actual estimado de ejecución del Contrato (años)	máximo 25 años				
Duración fase preconstrucción	12 meses				
Duración fase construcción	47 meses				
Duración etapa operación y mantenimiento	20 años y 1 mes				
C. VALOR DEL CONTRATO (Diciembre 2020) Millones					
Valor del contrato	\$ 3.764.227.149.395				
Valor adjudicado del Contrato					
D. VALOR DE VIGENCIAS FUTURAS (Millones de pesos del mes de referencia)					
Valor Aportes Estatales para el Periodo de Gobierno	2023	2024	2025	2026	
	\$171.756,08	\$250.720,00	\$250.720,00	\$250.720,00	
	2027	2028	2029	2030	
	\$250.720,00	\$250.720,00	\$250.720,00	\$227.829,26	
	2031	2032	2033	2034	
\$227.829,26	\$227.829,26	\$227.829,26	\$113.914,63		
2035	2036	2037	2038		
\$113.914,63	\$113.914,63	\$113.914,63	\$57.982,55		
2039	2040	-	-		
\$56.957,32	\$56.957,32				
E. DATOS TÉCNICOS BASICOS DE LA CONCESIÓN					
Longitud Origen - Destino Concesionada (km)	Operación y Mantenimiento (km)	Construcción Segunda Calzada (km)	Mejoramiento y/o Rehabilitación (km)	Construcción de Variantes (km)	Variantes a Construir (Un)
259,61	374	123	153	24	8
Intersecciones a Nivel o Desnivel (Un)	Puentes Vehiculares a Construir (Un)	Puentes Vehiculares a Rehabilitar (Un)	Puentes Vehiculares Operación y Mtto (Un)	Puentes Peatonales a Construir (Un)	Deprimido o Puente Vehicular con paso peatonal a Construir (Un)
8	20	9	37	21	4
Obras de Movilidad local y Fomento al Comercio (Retornos) (Un)					
6					
INFORMACIÓN GENERAL	Desde el inicio del Contrato el Concesionario deberá Operar y Mantener los 259,61 Km concesionados				



F. UNIDADES FUNCIONALES				
Unidad Funcional	Subsector	Longitud (Km)	Obras Importantes	Observaciones
UF0: Pto. Salgar - Barrancabermeja	UF0-D	214,68	Operación y Mantenimiento Definitiva	Corresponde a tramos transitables del corredor vial Concesionado, que no requieren intervenciones de Mejoramiento o Rehabilitación
	UF0-T	152,94	Operación y Mantenimiento Temporal	Corresponde a tramos transitables del corredor vial Concesionado que requieren intervenciones de Mejoramiento o Rehabilitación
	UF0-P	6,62	Operación y Mantenimiento Provisional	Corresponde a los Pasos por Centros Poblados del corredor vial Concesionado, en donde se tiene proyectado la construcción de las correspondientes Variantes. Estos pasos deberán ser objeto de Operación y Mantenimiento mientras se construyen las variantes. Una vez concluida la construcción de las variantes los pasos por Centros Poblados serán entregados nuevamente al Instituto Nacional de Vías - INVIAS.
UF1: El Trique - Dos y Medio	Sub 1: PK84+400 - PK94+310 RN4510	9,83	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción de las variantes El Trique y Dos y Medio. En la variante Dos y medio se destaca la construcción de dos puentes de 50 m en el río Velázquez.
UF2: Batallón Bárbula - PR52	Sub 1: PK125+580 RN4510 - PR52 RN4511	59,85	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción Variante San Pedro de la Paz. Mejoramiento, Operación y Mantenimiento. Intercambiador Puerto Berrío.
UF3: PR52 - PUERTO ARAUJO	Sub 1: PK51+100 - PK64+650 RN4511	13,55	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción de una calzada adicional en los centros poblados de PR52 y Puerto Araujo.
UF4: PUERTO ARAUJO - CIMITARRA	Sub 1: PK64+650 - PK74+650 RN4511	10,00	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción Variante Palmas de Guayabito
UF5: PUERTO SALGAR - CIMITARRA	Sub 1: PK84+220 - RN4510 PK71+650 RN4511	124,76	Mejoramiento de la calzada actual, operación y mantenimiento.	Vía existente que requiere mejorar condiciones geométricas (ampliación de calzada)
	Sub 2: PK34+000 - PK39+080 RN4510	5,08	Rehabilitación de la calzada actual, operación y mantenimiento	Vía existente de una calzada que operará como calzada sencilla de doble sentido durante todo el período de Concesión
UF6: PUERTO PARRA - AGUAS NEGRAS	Sub 1: PK74+650 - PK83+220 RN4511	8,57	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	
UF7: AGUAS NEGRAS - PUERTO NUEVO	Sub 1: PK83+220 - PK97+000	13,78	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción Variante Aguas Negras y el Puente sobre el Río Opón.
UF8: PUERTO NUEVO - PR107+000	Sub 1: PK97+000 - PR107+000 RN511	10,00	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	
UF9: PR107+000 - CAMPO 23	Sub 1: PR107+000 - PK117+690 RN4511	10,69	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Construcción Variante Campo 23 y el Puente sobre el Río La Colorada.
UF10: CAMPO 23 - RANCHO CAMACHO	Sub 1: PK117+690 - PK128+000 RN4511	10,31	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Empalmes intersección Rancho Camacho, cruce vía Yuma (Construcción de terceros carriles de incorporación y empalmes Vía Yuma PK 14+410 – (PR127+550 -PR 128+442 RN 4511))
UF11: PUERTO PARRA - BARRANCABERMEJA	Sub 1: PK74+650 RN4511 - PK09+800 RN4513	84,63	Mejoramiento de la calzada actual, operación y mantenimiento.	Vía existente que requiere mejorar condiciones geométricas (ampliación de calzada)
UF12: BARRANCABERMEJA LA LIZAMA	Sub 1: PK128 - PK149+110 RN4511	21,11	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	
UF13: LA LIZAMA - RÍO SOGAMOSO	Sub 1: PK00+000 - PK09+800 RN4513	9,80	Construcción de calzada nueva, operación y mantenimiento	Intercambiador La Fortuna
G. INTERVENTORÍA		RESTREPO Y URIBE S.A.S		
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	ACCIONISTAS		% DE PARTICIPACIÓN	
	RESTREPO Y URIBE S.A.S Identificada con NIT. 860.009.250-6		100	
DURACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	7 años	VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA		\$ 34.984.919.000,00
H. SERVICIOS DEL CONCESIONARIO				
ÁREAS CONSTRUCTUALES A CARGO DEL CONCESIONARIO	TIPO	UBICACIÓN		ESTADO
	Zona de Pesaje	UF13	PR04+000 RN4513	En operación
	Peaje Zambito	UF5	PR09+200 RN4511	En operación
	Área de Servicios CCO	UF3	PR04+000 RN4513	En proceso de ubicación
	Base de Operación El Korán	UF0-D	PR41+800 RN4510	En rehabilitación
	Base de Operación El Hato	UF2	PR42+600 RN4511	En operación
	Base de Operación La Lizama	UF3	PR04+000 RN4513	En operación
	Peaje Aguas Negras	UF4	PR83+900 RN4511	En operación
SERVICIOS OPERATIVOS	Ambulancia	Tres (3) Ambulancias tipo TAM (medicalizados)		Línea de Atenciones de emergencias 3174298906
	Grúa	Dos (2) Grúas Planchón para vehículos livianos y Dos (2) Grúas Gancho para vehículos pesados		
	Carro Taller	Tres (3) carro taller		
	Vehículo Inspección vial	Tres (3) vehículos inspección vial		